PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA
Congresista de la República

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 7345

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
09 AGO. 2023
RECIBIDO
Hora: 10:25
Firma:

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República el que suscribe, PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA, integrante del grupo parlamentario Acción Popular, de conformidad con la facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 198° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Paucarpata es uno de los 29 distritos que conforman la provincia y departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno Regional de Arequipa, en el sur del Perú.

Que, el libertador Simón Bolívar el 7 de agosto de 1825 en la ciudad de Puno, expidió el decreto administrativo dictatorial que le otorgo al igual que a otros muchos distritos en el ámbito nacional la categoría de distrito. La Municipalidad fue reconocida por Ley el 2 de enero de 1858.

Que, Paucarpata es una palabra compuesta de dos voces *"Paucar"* y *"Pata"*, la palabra *"Paucar"* raíz prefija de origen precolombino procede del idioma quechua y significa: floridos, matiz, plumaje diversos colores y vocablo *"Pata"*, raíz sufija de origen pre inca proviene del aymara y significa andén, camino. Las voces *Pauqar* y *Pata* unidos, han formado el vocablo compuesto de Paucarpata, que significa: *"Anden Florido"*. Donde este hermoso distrito, Paucarpata es la tierra de los *"Andes Floridos"*; el lugar elevado de colores matizados, andenería de flores o sitio florido.

Por ello, es propicio la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento al Distrito de PAUCARPATA, de la provincia y departamento de Arequipa, por ser el depositario de la tradición de nuestros ancestros y por su espíritu indomable para alcanzar mejores condiciones debida para sus habitantes y el desarrollo sostenido del distrito.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – EXPRESAR las felicitaciones a los habitantes del distrito de Paucarpata por celebrarse ° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA

Segundo. – TRASLADAR la presente moción de saludo al Sr. MARCO ANTONIO ANCO HUARACHI, en su condición de alcalde de la Municipalidad distrital de PAUCARPATA, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a las autoridades políticas, policiales, judiciales y civiles, así como a la población en su conjunto.

Lima,07 de agosto de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 11:36:24-0500

Congreso de la República
Edificio Belaunde Terry
Jr. Huallaga N° 358 – Cercado de Lima
Teléfono: (51) 311-777